

Muchas razones aconsejarían renunciar a la redacción y a la publicación de las siguientes notas. En primer lugar razones personales no han permitido verificar, ⁿⁱ siquiera parcialmente, su validez a través de un análisis concreto y documentado. Para ello me han faltado instrumentos metodológicos y conceptuales y mis condiciones físicas me han impedido subsanar estas deficiencias. A pesar de ello, pienso que, dadas ~~las circunstancias~~ el actual desconcierto que parece dominar en el movimiento feminista, pienso que estas reflexiones pueden ser útiles como ~~un~~ estímulo a una discusión ^{que cada} absolutamente necesaria para ayudarnos a salir de una situación de parálisis ideológica, como posible punto de partida de trabajos más serios y rigurosos.

En realidad, mis reflexiones son fundamentalmente fruto de una experiencia personal, y el riesgo de generalizarla arbitrariamente es evidente. Al mismo tiempo creo que mi experiencia ha sido constantemente acompañada por una conciencia política general, que la rescataba en parte de su parcialidad. ~~Esta conciencia política general~~
 Sigo convencida ^{de} que una conciencia crítica es una conciencia política, entendiéndolo naturalmente por política una conciencia dominada por la globalidad, esto es por una visión histórico-social de lo particular, ~~que lo reconozca~~ que lo reconozca como intrínsecamente ligado a lo general en una ^{posición} relación que es a la vez de causa y efecto. ~~Es~~ También ahora son fundamentalmente razones políticas, la voluntad de incidir en un proceso histórico amenazado por la renovada fuerza de los que lo combaten y por la debilidad y las contradicciones de los que lo promueven, las que me mueven a superar ^{resistencia} las reticencias y a empezar un discurso, para que alguien, mejor armado que yo, lo revise y lo continúe.

En una nota publicada en "Mientras tanto", n.1, pags. 15-12, sostenía la necesidad de tomar una actitud crítica, que no fuera de absoluto rechazo, ni de indiscriminada aceptación, ante lo que llamaba "la subcultura femenina". Lo que se intentará aquí ^{de aquí en adelante} es aislar algunos elementos ideales de esta subcultura para discutir y valorar, más allá de la función represiva que cumplieron o siguen cumpliendo, su validez universal, y, en tal caso, ~~proponerlos~~ ^{asumirlos} como valores, a los que las mujeres no tienen que renunciar, sino, al contrario reivindicarlos y proponerlos al resto de la humanidad.

Pero, antes de empezar este esbozo de análisis y de valoración, son necesarias algunas aclaraciones de carácter general. La primera -una vez más el reconocimiento de una limitación- se refiere al uso que aquí se hace del término "subcultura femenina". Hay en la elección de este término una polémica implícita con el uso, mucho más frecuente, de la pareja que opone "lo femenino" a "lo masculino", términos que implican, voluntaria o involuntariamente, una concepción categorial estática y fijista de las realidades denotadas. Es obvio que ser "macho" o "hembra" es un hecho natural, fisiológico, y por lo tanto fundamentalmente estático, pero no por eso lo es ser hombre o mujer. También la discriminación de la mujer en la división del trabajo, aunque sea probablemente una constante histórica, se ha materializado, se ha concretado ~~de~~ ^{en} formas muy diversificadas en el tiempo y en el espacio. Esto comporta, pues, que exista en todas las sociedades una condición subalterna específica de la mujer, pero esta condición puede variar profundamente según las distintas sociedades, como la vemos cambiar en la sociedad misma en que vivimos, diversificándose las formas concretas de la discriminación de la mujer según las necesidades productivas del sistema.

Ser mujer es un hecho histórico y los contenidos de lo femenino están estrechamente vinculados a la cultura dominante de las distintas sociedades que unánimemente, pero no uniformemente, la ~~explotan~~ ^{explotan} y discriminan.

Así, mientras hablar de "lo femenino" es hablar ^{en} al singular, olvidando, ignorando la dinámica histórica de la constante discriminación de la mujer, hablar de "subcultura femenina" es hablar ^{en} al plural, reconociendo la diversidad de lo concreto sin perder lo específico de la condición subalterna de la mujer en la historia.

A la diversificación cronológica y espacial de las formas concretas de explotación de la mujer a las que hemos aludido como causa de la existencia no de una, sino de varias subculturas femeninas, hay que añadir un hecho más que podría incluso invalidar la posibilidad de hablar de cultura femenina para una dada sociedad y en un momento dado de su evolución. Las mujeres, en efecto, no ~~representan un grupo~~ constituyen un grupo social homogéneo, sino que en su interior se reproducen las profundas divisiones sociales de la sociedad a la que pertenecen. Cabe preguntarse si, tomando como objeto de reflexión y de análisis las sociedades capitalistas avanzadas occidentales de nuestro tiempo, la diversificación social de las ~~mujeres~~ mujeres -obreras, burguesas, campesinas, oficinistas, profesionales, etc.- permite hablar de una subcultura femenina específica de estas sociedades en su conjunto.

Si el término de "subcultura" se utiliza, como lo estamos haciendo, sin rigor ^o tecnicista, como concepto que globaliza una realidad ~~no~~ total y absolutamente homogénea, creemos que su uso sí es posible porque denota una realidad existente. En efecto, ^{así como} a pesar de la diversificación social, la discriminación, ^{afecta} aunque en medida y con consecuencias distintas, a todas las mujeres, así también el sistema de valores que se le impone es general y suficientemente homogéneo para hablar de él ~~en~~ en conjunto. Por otra parte lo mismo ocurre con otros grupos sociales, que también conocen formas diversificadas de explotación, y formas ^{diversamente} articuladas, pero fundamentalmente unitarias de presión ideológica, sin que se creen subculturas específicas muy diferenciada para cada subgrupo social. Al contrario, como veremos, más adelante, la sociedad en que vivimos tiende a destruir los restos residuo de diversificaciones culturales preexistentes. El uso del término "subcultura femenina" ^{está} queda pues justificado porque, a pesar de las diferencias sociales que existen entre las mujeres, hay un elemento unificador que fundamenta aquella cultura; la específica discriminación de las mujeres en estas sociedades.

Otra ~~obje~~ obiección hai que ~~subsistir~~ salvar para defender la utilización del término elegido. Se ha dicho que estas notas intentarán aislar algunos elementos ideales de la cultura femenina de nuestra sociedad y de nuestro tiempo. ¿Por qué, pues, hablar de cultura -concepto mucho más amplio- y no limitarse a la ideología específicamente destinada a apoyar, ~~respaldar~~ respaldar la discriminación de la mujer? La razón principal que hace preferir el término cultura al de ideología es que, a pesar de las innumerables variantes en que el término "ideología" ha sido usado, no se reconocen en él elementos que sí están en el término "cultura". En primer lugar, los elementos materiales de la vida cotidiana, pero también los usos, las costumbres, las creencias, los sentimientos, las actitudes, las formas que dominan las experiencias personales, etc. El término "ideología" en cambio, denota fundamentalmente un sistema o conjunto de ideas, que tienden indudablemente a inspirar una determinada conducta, una determinada actitud, pero no se identifican con ellas. Lo que interesa analizar del mundo femenino no son solo las ideas y los mitos que una cultura patriarcal ha elaborado para ella: ~~la cultura femenina no se reduce a estos elementos~~ sólo una concepción muy reductiva y parcial puede reducir la compleja realidad social y cultural del mundo femenino a estos elementos, ignorando la profunda elaboración que de ellos, como de todos los elementos de su experiencia han hecho las mujeres a lo largo de la historia. También en este caso, el de las mujeres es un fenómeno comparable al de otros grupos sociales explotados, sometidos a la presión ideológica de la clase dominante, y que han creado una cultura indudablemente subalterna pero no por eso inespecífica, ni desprovista de valores universalizables. El ejemplo que más se acerca al de las mujeres es probablemente el de la cultura campesina, aunque sólo fuera porque este grupo, como el de las mujeres no ha conocido hasta tiempos muy recientes el uso de la palabra escrita, la posibilidad de verbalizar para otros la propia cultura, transmitida oralmente y confiada a la factualidad y a la experiencia. Ni radicalmente distinto es el caso de la moderna clase obrera industrial, cuya cultura es una compleja elaboración

Un elemento central de la cultura femenina aun en las sociedades industrializadas de nuestros días nace de la larga, a menudo exclusiva dedicación a los trabajos domésticos. La división del trabajo que confía a las mujeres la conservación y la reproducción de las fuerzas de trabajo ha sido tan repetidamente y unánimemente condenada como una de las causas principales de su discriminación que no será necesario insistir en ello. No siempre, en cambio, queda claro si lo que se condena es la división del trabajo que atribuye sólo a las mujeres este tipo de trabajo, tal como está hoy organizado, o si lo que se condena es el trabajo doméstico mismo. Las dos condenas normalmente van juntas. (cfr. Lenin in Cerroni) y las soluciones que se invocan, como la mecanización de algunos de estos trabajos, la mayor difusión de electrodomésticos, y sobre todo el aumento de servicios sociales tienden a reducir cada vez más estos trabajos y la carga que actualmente representan para la mujer. No siempre se ha visto con suficiente claridad las diferencias que existen entre unas y otras soluciones, algunas de ellas promovidas por una sociedad de consumos, que creaba así nuevas formas de dependencias y de explotación. La crisis económica actual, los problemas energéticos con que toene que enfrentarse la humanidad ponen definitivamente en evidencia que la euforia consumista de nuestra sociedad en su última fase de expansión, fue un espejismo y que ni los hombres, ni las mujeres salen de ella más libres, sino al contrario más esclavos, más dependientes de necesidades artificialmente inducidas. No se trata tampoco de invocar hoy la vuelta de las mujeres a las tareas más pesadas, o a la exclusiva dedicación a la casa. Esta es efectivamente la solución que el sistema intenta imponer, como lo demuestra el creciente paro femenino, contra el cual hay que luchar como el problema principal de las masas femeninas. Pero de la experiencia del f acaso que las llamadas sociedades de consumo por lo que hace a la liberación de las mujeres puede hacernos reflexionar más libre y críticamente sobre lo que representa el trabajo doméstico en la experiencia cotidiana de las mujeres. Si su función ha sido y sigue siendo represiva y discriminatoria, las mujeres hemos sabido, a pesar de ello, vivir cumplir aquellas tareas de forma más libre y creadora infundiendo en ellas unas cargas de valores, de afectos, de sentimientos e incluso de racionalidad que son parte importante